

A QUIEN INTERESE

Al mes de mayo de 2018 la Procuraduría de los Derechos Humanos no efectúa obras de esta naturaleza. Y no cuenta con obras ejecutadas o en ejecución con fondos públicos u otra fuente de financiamiento, de conformidad con el Artículo 10. Información pública de oficio, numeral 18 del Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública.



Lic. Henry Buldeman Momoic Pisquiy  
DIRECTOR FINANCIERO  
Procuraduría de los Derechos Humanos

PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS  
DIRECCION FINANCIERA  
REPUBLICA DE GUATEMALA, C. A.